

30 mayo 2023

LA SERENA

COMERCIAL GYT SPA
 SEÑOR (ES):

DIRECCIÓN

COMUNA:

FONO:

N° DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A:

F.C.C. N°

00000344

PEDIDO N°:

345,

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO

*Dobleco
 SOL. N° 139*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	INSUMOS (ACCU01) SEGUN LICITACION 2450-73-L123	32,000	32,000
0 0 %				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:		32,000
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		32,000
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		6,080
VALOR TOTAL:		38,080

OBLIGACION N°
 2375



[Signature]
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización.
 Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.
 La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo.
 El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cumplida en el plazo indicado.